



RESOLUCION No. 776-AD-90

Lima, 14 de NOVIEMBRE de 1990

Visto el Oficio No 326-FEDUP-90, presentado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú,

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que la Delegación de Fútbol de la Universidad Nacional Federico Villarreal, viaje a la Ciudad de Cali-Colombia del 14 de Noviembre al 01 de Diciembre del pte. año, para participar en el Programa Deportivo de la Semana Universitaria de la Universidad del Valle-Colombia;

Que, corresponde al IPD autorizar la participación de representaciones deportivas nacionales en eventos que se efectúa en el extranjero;

Con las opiniones favorables de la Dirección Nacional de Deporte Fundamental, Oficina de Asesoría Jurídica y Dirección Ejecutiva Nacional;

De conformidad con el inciso 12) del Art.9* y Art.77* del Decreto Legislativo No 328 -Ley General del Deporte y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo No 07-86-ED de 15.03.86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte;

SE RESUELVE :

Artículo Primero : AUTORIZAR a la Federación Deportiva Universitaria del Perú - FEDUP, para que su delegación de Fútbol de la Universidad Nacional Federico Villarreal, viaje a la Ciudad de Cali-Colombia para participar en el Programa Deportivo de la Semana Universitaria de la Universidad del Valle-Colombia, que se realizará del 14 de Noviembre al 01 de Diciembre del 1990.

Artículo Segundo : De conformidad con el Art. 77* establecido por el Decreto Legislativo No 328 y reglamentado por el Art.76* del Decreto Supremo No 07-86-ED de 13.03.86, la indicada Delegación está exonerada de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo No 209, del impuesto a los Bienes y Servicios del Decreto Ley No 22317, modificado por el Art. 2* del citado Decreto Legislativo No 209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes No 22317 y 24030; y del impuesto a que se refiere el D.L. No 554 y normas modificatorias contenida en el Decreto Supremo No 056-90-EF de 25.02.90

//////...



RESOLUCION No. 776-AD-90

Lima, 14 de NOVIEMBRE de 1990

DELEGACION DE FUTBOL DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

La delegación está integrada por 17 personas

Presidente:	Teobaldo Acosta Huertas
Entrenador	David Arquíñigo Penadillo
Deportistas	Rony Gallardo Miranda Edmar Luna Castro Armando Gonzales Pernia Marcos Yui Botteri Felipe Ascencios Jimenez Rubén Vásquez Jara Marcos Pujada Benavente Antonio Quispe Sanchez Alejandro Ramos Olaguivel Segundo Rodriguez del Castillo Juan Quispe Aramburú Miguel Gómez Gonzales Javier García Bravo Henny García Ardiles Arturo Silva Velez.

Artículo Tercero : El costo que ocasione el indicado viaje, no afectará el Presupuesto de la Federación Deportiva UNiversitaria - del Perú ni del IPD.

Artículo Cuarto : Al término del citado evento internacional, la Federación Deportiva UNiversitaria del Perú FEDUP, tiene (15) quince días para emitir su informe técnico a la Dirección Nacional de Deporte Fundamental, el incumplimiento a esta disposición, originará que el - IPD no de trámite al próximo pedido de autorización de viaje al extranjero.

Regístrese y Comuníquese,

JJT/DNDF
eyy

EDUARDO SCHIANTARELLI SORMANI
VICE - PRESIDENTE
Consejo Nacional del Deporte



Antecedentes Res. N. 776-AD-PD
14.11.90
FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU

ESTADIO NACIONAL PTA. N° 14 - 2° PISO - LIMA-PERU - TELEF. 329177-49

RECONOCIDA POR EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE-D.L.328
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DEPORTE UNIVERSITARIO(FISU)
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA UNIVERSITARIA DE DEPORTES(COSUD)

Of. 326-FEDUP-90

Lima, 14 de Noviembre de 1990

Prof. Juan José Tan
Director Nacional de Deporte Fundamental
I.P.D.

De mi mayor consideración:

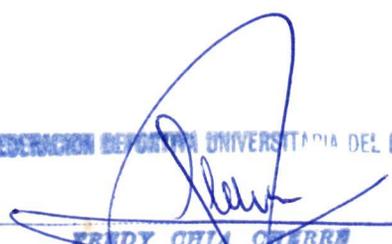
Por la presente tengo el agrado de dirigirme a usted para manifestarle que habiendo recibido comunicación del Dr. Luis Cotillo Zegarra, Rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal en el sentido de solicitar el apoyo del Instituto Peruano del Deporte para que se le brinde facilidades de exoneración de pago de impuestos a la delegación de fútbol de dicha Universidad la que participará en las actividades conmemorativas del aniversario de la Universidad del Valle de Cali-Colombia.

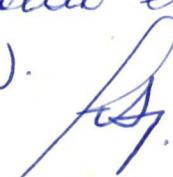
En tal sentido mucho le agradeceremos expedir la resolución correspondiente, conforme a la documentación adjunta.

Sin otro particular, me despido de usted, reiterándole los sentimientos de mi consideración.

Atentamente

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU


RANDY CHÍN CERVERA
VICE-PRESIDENTE

14/11/90 : OD : ensidues adelanto
de tasa derecho de trámite
* 3 deportistas, debiendo
cancelar el saldo el 15/11/90.
(14 deport.).




UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
RECTORADO

Oficio Nº 2381-90-R-UNFV

Lima, 14 de Noviembre de 1990

Señor
MICHEL AZCUETA
Presidente del Consejo Nacional
de Deportes.
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente, y a la vez para hacer de su conocimiento que la Federación de Estudiantes Villarealinos, viajarán a partir del 14 al 1º de Diciembre del presente a la Ciudad de Cali-Colombia, para participar en la Semana Universitaria de la Universidad del Valle-Colombia 1990, en el Programa Deportivo.

Por lo que le solicito, se sirva brindarles las facilidades respectivas exonerandolos del pago de impuesto de salida.

Agradeciéndole, la atención que le brinde al presente, válgome de la ocasión para testimoniarle mi consideración más distinguida.

Atentamente,



[Firma manuscrita]
Dr. Luis Cotillo Zegarra
RECTOR

Adj relación de
participantes.



UNIVERSIDAD DEL VALLE

DEPENDENCIA: CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO

CDU-0415-0279-90
Cali, Agosto 29 de 1.990

Señor
FREDY CHIA CHERRE
Vicepresidente
Federación Deportiva Universitaria
del Perú.
Lima, Perú.

Apreciado Señor:

Con mucho placer acusamos recibo de su atenta comunicación en la cual nos propone una serie de intercambios deportivos a nivel Universitario entre los dos países. Vemos con muchas posibilidades que este proyecto se lleve a cabo.

Queremos significarle que el 16 al 24 de Noviembre, la Universidad del Valle, estará realizando la Semana Universitaria 1.990. Este es un evento muy especial para nosotros por qué vincula actividades artísticas, culturales, científicas y deportivas.

En tal sentido veríamos como muy positivo que el intercambio a realizarse en la ciudad de Cali, se llevara a cabo en las fechas mencionadas, por lo cual le solicito considerar el cambio de fecha y comunicarnos lo más pronto posible.

Por nuestra parte le ofrecemos cubrir los costos de alojamiento, y alimentación durante el tiempo que dure el evento. Con el objeto de complementar el programa deportivo le solicito estudiar la posibilidad de incluir en su delegación un seleccionado universitario de fútbol.

UNIVERSIDAD DEL VALLE

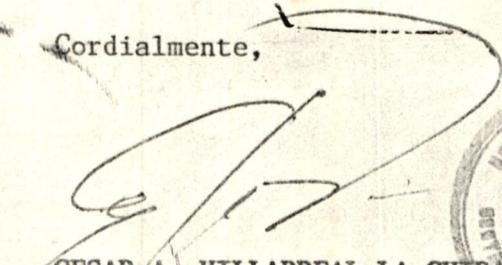
DEPENDENCIA: CENTRO DEPORTIVO UNIVERSITARIO

-2-

CDU-0415-0279-90

En espera de su gratas noticias nos suscribimos como sus servidores y amigos.

Cordialmente,


CESAR A. VILLARREAL LA CHIRA
Director (E)
Centro Deportivo Universitario.



Copia a : Dr. Guillermo Falk- Vicerrector Bienestar Universitario.



FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU

ESTADIO NACIONAL PTA. N° 14 - 2° PISO - LIMA-PERU - TELEF. 329177-49

RECONOCIDA POR EL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE-D.L.328
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE DEPORTE UNIVERSITARIO(FISU)
AFILIADA A LA CONFEDERACION SUDAMERICANA UNIVERSITARIA DE DEPORTES(COSUD)

Lima 24 de Setiembre de 1990

Of 301-FEDUP-90

Doctor
Luis Cotillo Zegarra
Rector de la Universidad
Nacional Federico Villarreal
Presente

De nuestra mayor consideración:

Por la presente tenemos el agrado de dirigirnos a usted para expresar-
le nuestro cordial saludo y al mismo tiempo para manifestarle lo siguien-
te:

Que en fecha 21 de Septiembre hemos recibido invitación de la Univer-
sidad del Valle-Cali-Colombia para participar en las actividades conmemora-
tivas de su aniversario, a realizarse del 16 al 24 de Noviembre del año -
en curso, una de las disciplinas a desarrollarse es el Fútbol, en tal senti-
do y conocedores del amplio apoyo que vuestra universidad brinda a esta -
disciplina le solicitamos que la selección de Fútbol de la Universidad de-
su digna rectoría nos represente en este evento de amistad y confraternidad
estudiantil deportiva.

A la espera de su gentil atención, nos despedimos de usted reiterándole l
los sentimientos de nuestra más distinguida consideración y estima.

Atentamente

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU

FREDDY CHYS CERRA
VICE-PRESIDENTE

FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA DEL PERU

PEDRO FALLA MENDOZA
PRESIDENTE



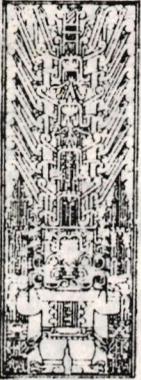
UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL

FEDERACION DE ESTUDIANTES

VILLARREALINOS



UNIVERSIDAD NACIONAL
FEDERICO VILLARREAL



SELECCION DE FUTBOL

- | | |
|--------------------------------------|----------------------------|
| 01.- ACOSTA HUERTAS, Teobaldo | - Presidente de Delegación |
| 02.- ARQUINIGO PENADILLO, David | - Entrenador |
| 03.- GALLARDO MIRANDA, Rony | - Deportistas |
| 04.- LUNA CASTRO, Edmar | " |
| 05.- GONZALES PERNIA, Armando | " |
| 06.- YUI BOTTERI, Marcos | " |
| 07.- ASCENCIOS JIMENEZ, Felipe | " |
| 08.- VASQUEZ JARA, Ruben | " |
| 09.- PUJADA BENAVENTE, Marcos | " |
| 10.- QUISPE SANCHEZ, Antonio | " |
| 11.- RAMOS OLAGUIVEL, Alejandro | " |
| 12.- RODRIGUEZ DEL CASTILLO, Segundo | " |
| 13.- QUISPE ARAMBURU, Juan | " |
| 14.- GOMEZ GONZALES, Miguel | " |
| 15.- GARCIA BRAVO, Javier | " |
| 16.- GARCIA ARDILES, Henry | " |
| 17.- SILVA VELEZ, Arturo | " |



Lima, Noviembre de 1990

FEDERACION DE ESTUDIANTES VILLARREALINOS

TEOBALDO ACOSTA HUERTAS
Sec. de Deportes

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 Oficina Central de Administración - Unidad de Tesorería
TESORERIA

APLICACION	INTIS
Semred	
Examen Médico	
CEDE	
Carnet - Constancia - Certificado	
Autenticación	
Alquiler de Bares y Kioskos	
Alquiler de Losas	
Alquiler de Casetas	
Estacionamiento de Vehículos	
Publicidad	
Servicio de Luz	
Ingreso de Personas	
Derecho de Trámite 3 PERSONAS	1'320,000
Servicio de Télex y Teléfono	
Alquiler de Locales Deportivos	
Copias Xerox	
Ambulantes	
1% Donaciones	
Donaciones	
Devoluciones	
Ventas de Libros y Folletos	
Otros Ingresos - Especificar	
TOTAL I/.	1'320,000

RECIBO Nº **3402 -90**

He recibida de: FEDERACION DEPORTIVA UNIVERSITARIA.

La suma de UN MILLON TRESIENTOS VEINTE MIL INTIS
 Intis

Para aplicar en las cuentas que se detallan.

Lima, 15 de Id de 1990



Sello y Firma del Tesorero [Firma]

Observaciones:

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Soledad Rodríguez Dolenzillo

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, 12 de Agosto de 1989

[Signature]

MEDICO ASISTENTE

MEDICO - CIRUJANO
C.M.P. 27281



[Signature]
MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD

11926

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

García Brano Javier Alejandro

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, 12 de Nov. de 1980

[Firma]
MEDICO ASISTENTE

[Firma]
MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD



11322

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Quispe Aramburo Juan Manuel

(Empleado) (Profesor) Alumno de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima 12 de NOV de 1980

[Signature]
MEDICO ASISTENTE

[Signature]
MEDICO JEFE DEL CENTRO DE SALUD

11366



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Miguel Amos Comodo

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, 13 de Junio de 1988

[Signature]
MÉDICO ASISTENTE

[Signature]
MÉDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD

MÉDICO - CIRUJANO
ONP 1722

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Orlando Silva Voloz

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima 12 de Marzo de 1982


[Signature] [Signature]
MEDICO ASISTENTE MEDICO JEFE DEL CENTRO DE SALUD
MEDICO - C.M. 172 1142

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Henry GARCÍA Andiles

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, 12 de Julio de 1980



MEDICO ASISTENTE




MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Teobaldo Acosta Huertas

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima 13 de Noviembre de 1983


[Signature] MEDICO ASISTENTE
[Signature] MEDICO JEFE DEL CENTRO DE SALUD
MEDICO CIRUJANO
C.M.F. 1711

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

David Anquimigo Penadillo

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, 13 de Verano de 1980

[Signature]
MEDICO ASISTENTE
MEDICO - CIRUJANO
UMP 17121

[Signature]
MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

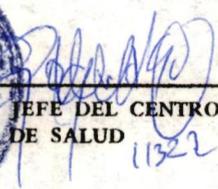
SE CERTIFICA QUE:

Rony Martín Gallardo Miranda

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima 13 de NOV. de 1990


MEDICO ASISTENTE
JAIME VÁSQUEZ
C. M. P.


MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Juan Castro EDMAN

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, 13 de Marzo de 1982

[Signature]
MEDICO ASISTENTE

MEDICO - CIRUJANO
C.M.F. 17121

[Signature]
MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD



UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Armando Gonzales Perrie

(Empleado) (Profesor) Alumno de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, 13 Noviembre de 198 90

Mercez A. Gespedes
MEDICO ASISTENTE
MERCEZES A. GESPEDES
MEDICO - CIRUJANO
C. M. P. 20738



[Signature]
MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD
11922

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

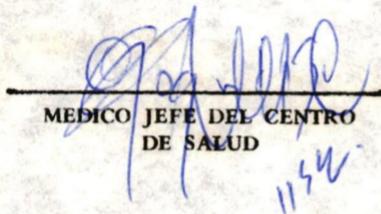
SE CERTIFICA QUE:

MARCO ANTONIO YUI BOTTERI

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, 13 de Nov de 1990


MEDICO ASISTENTE
JAIME ANTUNA DE LOS SANTOS
MEL-110 - 11111111
M. P. N- 20158


MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD
1134

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Aseverio Jimenez Felipe

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima 12 de NOV de 1980

[Signature]
MEDICO ASISTENTE

[Signature]
MEDICO JEFE DEL CENTRO DE SALUD

11322

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

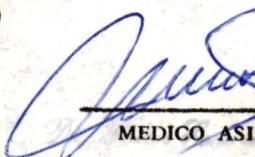
CERTIFICADO DE SALUD

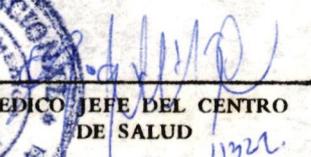
SE CERTIFICA QUE:

Roberto Vasquez JANA

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima 12 de Noviembre de 1980


MEDICO ASISTENTE


MEDICO JEFE DEL CENTRO DE SALUD



11322

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Pujada Benavente Marcos Antonio

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, de NOV de 1980

[Signature]

MEDICO ASISTENTE

[Signature]

MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD



11962

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

JUAN ANTONIO QUIROGA SUAREZ

(Empleado) (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, 13 de Nov de 1980


~~MEDICO DE LOS SANTOS
JAIME CUTICO - ASISTENTE
C. M. P. N° 20158~~


MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD 11321

UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL
INSTITUTO CENTRAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CENTRO DE SALUD
Lima-Perú

CERTIFICADO DE SALUD

SE CERTIFICA QUE:

Alejandro Armando Ramos Olave BEL

Empleado (Profesor) (Alumno) de esta Universidad ha sido examinado en la fecha, encontrándose en buenas condiciones clínicas de salud.

Lima, 13 de Nov de 1989

[Signature]
MEDICO ASISTENTE

JAIME TORO DE LOS SANTOS
MEDICO
C. M. P. N.

[Signature]
MEDICO JEFE DEL CENTRO
DE SALUD

